

Bogotá D.C., Abril 30 de 2016



**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**



CIRCULAR No. 71
De 30 de Abril de 2016

**TRASLADO OFICINAS E INTERRUPCIÓN SISTEMA NACIONAL DE RECAUDO-SNR
LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES**

Como entidad administradora del

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA – F.N.P.

INFORMA

A LOS RECAUDADORES DE LA CUOTA DE FOMENTO PORCÍCOLA

Que la Asociación Colombiana de Porcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura, trasladará sus oficinas a partir del próximo 19 de mayo del presente año a la Calle 37 No. 16-52 en Bogotá, que por lo anterior, desde el día 18 de mayo y hasta el día 22 de mayo, el Sistema Nacional de Recaudo - SNR no estará habilitado al público para el ingreso de información del recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola.

A partir del 23 de mayo, podrán realizar su ingreso normalmente al Sistema Nacional de Recaudo - SNR.

Si tienen alguna inquietud con el funcionamiento del aplicativo, por favor escríbanos o llámenos a los siguientes correos electrónicos y números telefónicos:

Sandra Baquero Rodríguez – Jefe de Recaudo: sbaquero@asoporcicultores.co (1) 2486777 Ext 222
Danixa Giraldo Ocampo – Asistente de Recaudo: dgiraldo@asoporcicultores.co (1) 2486777 Ext 112
Jorge Villamil López – Asistente de Recaudo: jvillamil@asoporcicultores.co (1) 2486777 Ext 136
Anderson Maca Bojacá – Soporte de Recaudo: amaca@asoporcicultores.co (1) 2486777 Ext 221
Celulares 3112361846 y 3142997704

Recuerde que en la página de Asoporcicultores www.asoporcicultores.co, en la pestaña de RECAUDO, encontrará los videos tutoriales y la cartilla de manejo del Usuario del Sistema Nacional de Recaudo - SNR.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO MAYA CALLE
Presidente Ejecutivo

Elaboró: Sandra Baquero Rodríguez-Jefe de Fortalecimiento al Recaudo